

 Alcaldía de Manizales	<p style="text-align: center;">ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DECRETO 1082 DE 2015</p>	PSI-SJM-FR 032 Estado Vigente Versión 1
--	--	--

MIC-093-2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el día 26 de octubre de 2023, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública MIC-093-2023, que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARCADOR DE JUEGO ELECTRÓNICO Y SU CONSOLA DE CONTROL PARA EL COLISEO MENOR RAMÓN MARÍN VARGAS DE MANIZALES”**.

Durante el término de traslado de la invitación pública del 26 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023, se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas mediante documento anexo a la plataforma Secop II ese mismo día.

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 31 de octubre de 2023 hasta las 10:00 AM. término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta:

1	PLAYGREENS INTERNATIONAL Oferta: OFERTA DE TABLERO ELECTRONICO PLAYGREENS INTERNATIONAL SA S Valor: 75.099.698 COP
----------	---

Los evaluadores del presente proceso fueron designados mediante oficio del día 01 de noviembre de 2023.

Los evaluadores designados proceden entonces a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en la invitación.

CONVENCIONES

C.: Cumple
N.C.: No Cumple
N.R. : No Requiere

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
REQUISITOS	
Podrán participar personas naturales o personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
LAS PERSONAS NATURALES REQUIEREN:	PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S
ANEXO 1 – MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	C
ANEXO 2 – FORMULARIO DE PRECIOS	C
ANEXO 3 - CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	C

 Alcaldía de Manizales	<p style="text-align: center;">ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DECRETO 1082 DE 2015</p>	PSI-SJM-FR 032 Estado Vigente Versión 1
--	--	--

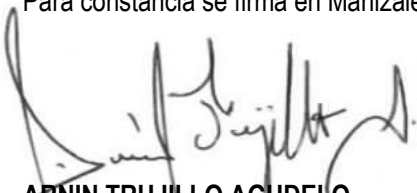
ANEXO 4 – MODELO COMPROMISO CONSORCIAL	N/ R
ANEXO 5 - MODELO COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	N/ R
ANEXO 6- FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA NATURAL.	N/R
ANEXO 7 - FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA JURÍDICAS.	C
Acreditar la mayoría de edad, con la cedula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte.	C
Vigencia de la cédula de ciudadanía.	C
Tener definida la situación militar.	N/R
Manifestar expresamente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta (ANEXO 6).	C
Antecedentes Judiciales, fiscales, disciplinarios y Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional, aportar certificado de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), con fecha no mayor a 30 días de expedición del oferente.	C
Estar inscritos en el registro mercantil con antelación a la fecha de cierre, lo cual se acreditará con el respectivo Certificado, expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendados, contados a partir de la fecha de cierre.	C
Que la actividad mercantil le permita ejecutar el contrato.	C
Aportar la planilla de pago a seguridad social integrada del último mes o certificado de afiliación por ser persona natural expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario.	C
Fotocopia del RUT.	C
Experiencia Acreditar máximo dos (2) contratos o facturaciones de venta con objetos iguales o similares al de la presente convocatoria, que sumados tengan un valor igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial asignado , donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, valor contrato, plazo, fecha de inicio y terminación. Cuando el presente requisito se acredite con factura de venta, deberá anexar copia de las mismas. En caso de que la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, para acreditar la experiencia, se sumará la experiencia de cada uno de los integrantes del proponente plural.	C

 Alcaldía de Manizales	<p style="text-align: center;">ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DECRETO 1082 DE 2015</p>	PSI-SJM-FR 032 Estado Vigente Versión 1
--	--	--

<p>Garantía de seriedad de la oferta. Cuando el ofrecimiento sea presentado bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura, la garantía deberá ser otorgada por los integrantes del proponente plural. Si se presenta una póliza de seguros, la misma debe presentarse junto con el respectivo clausulado.</p> <p>10% del valor del presupuesto oficial. Vigencia de dos (02) meses contados a partir del día de presentación de las ofertas.</p>	C
---	----------

Que en el termino de traslado del informe de evaluación la entidad no recibió observaciones, para tales efectos el comité evaluador recomienda al Secretario de Despacho de la Secretaria del Deporte del municipio de Manizales que se suscriba la CARTA DE ACEPTACION seleccionando como contratista ganador **PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S** con NIT 900358965 -4 y Representada Legalmente por **EMIRO ANTONIO ORDOÑEZ** identificado con cedula de ciudadanía numero 79.382.467.

Para constancia se firma en Manizales, a los TRES (03) días de noviembre de 2023.



ARNIN TRUJILLO AGUDELO
Contratista – Equipo técnico
Secretaría del Deporte.